



VII LEGISLATURA NÚM. 14

1 de agosto de 2007

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO

Bajas de diputados.

Página 1

ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO

Bajas de diputados.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Reglamento de la Cámara, dispongo la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias del Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias de fecha 30 de julio de 2007, relativo a los senadores de la Comunidad Autónoma de Canarias Excmo. Sr. don Alfredo Belda Quintana y Excmo. Sr. don José Alcaraz Abellán.

En la sede del Parlamento, a 30 de julio de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

ACUERDO DE LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, DE FECHA 30 DE JULIO DE 2007, RELATIVO A SENADORES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS.

La Mesa tiene conocimiento de los escritos presentados por los diputados don Alfredo Belda

Quintana y don José Alcaraz Abellán, que fueron designados senadores en el Pleno del Parlamento de Canarias de 19 de julio de 2007, en representación de la Comunidad Autónoma de Canarias, en el que hacen constancia que con fechas 20 y 24 de julio de 2007, respectivamente, han perfeccionado su condición de senadores de conformidad con lo previsto en el artículo 12 del Reglamento del Senado. Como consecuencia de ello, y conforme establece el artículo 8.5ª del Reglamento de la Cámara, han perdido la condición de diputados del Parlamento de Canarias.

De este acuerdo se dará traslado al Excmo. Sr. don Alfredo Belda Quintana y al Excmo. Sr. don José Alcaraz Abellán. Asimismo, se trasladará al Gobierno, a los grupos parlamentarios, a la Junta Electoral de Canarias y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 30 de julio de 2007.-
LA SECRETARIA PRIMERA, María del Mar Julios Reyes.
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

